

CONSEJO EN BUENAVISTA

El Patronato de la Biblioteca Nacional

LAS CONFERENCIAS DE GINEBRA

LAS PRIMERAS OBRAS DEL AEROPUERTO DE SEVILLA

EL PROBLEMA HULLERO

El señor Pérez Madrigal dijo que le afligía que después de sus declaraciones sus compañeros casi le retiraban el saludo.

Responden estas manifestaciones —añadió— a un íntimo convencimiento madurado hace tiempo. Yo he cumplido con mi deber, y si los diputados del partido que piensan igual que yo no son capaces de manifestarse así, allá ellos.

El ministro de Justicia

Los periodistas conversaron esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara con el ministro de Justicia, a quien preguntaron su opinión sobre las declaraciones del señor Pérez Madrigal.

—Si opinión —dijo el señor Albornoz— la conoce todo el mundo. Es lo contrario de lo manifestado por el señor Pérez Madrigal. Entiendo que la colaboración socialista en los momentos actuales, es necesaria e imprescindible.

—¿Es cierto como dice el señor Pérez Madrigal, que su opinión está muy extendida en el partido radical socialista?

—Esas son cosas que él dice.

El ministro terminó manifestando que el comité ejecutivo nacional del partido se había reunido por la tarde y que no se había ocupado para nada de este asunto.

Proposición incidental del señor Ortega y Gasset

Firmada por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) y otros diputados, se ha presentado esta tarde a la mesa del Congreso una proposición incidental en la que se dice que, como consecuencia de las interpellaciones de aquel diputado a los ministros de Estado y Obras Públicas, éstos han tomado represalias contra ciertos elementos de esos ministerios por suponer que le han facilitado noticias para sus censuras parlamentarias.

En la proposición se protesta contra este proceder.

El señor Valiente rectifica una información

El subsecretario de Agricultura, don Santiago Valiente, ha facilitado hoy a los periodistas copia de una carta que ha dirigido al director de «El Imparcial», en la que rectifica en términos durísimos las manifestaciones que este periódico le atribuye, y haciendo grandes elogios del ministro señor Domingo, a quien dice quiere como al mejor de sus hermanos.

Interpelación que se aplaza

El ministro de Justicia ha rogado al señor Salazar Alonso que aplazase su interpellación sobre jubilaciones en la magistratura, hasta que termine el debate de la totalidad del proyecto de Congregaciones Religiosas y haya pronunciado el correspondiente discurso.

Nueva interpretación del señor Ortega y Gasset

Don Eduardo Ortega y Gasset se propone en la sesión de mañana interpellar al ministro de Obras Públicas sobre el despido de unos ingenieros en la provincia de Badajoz a raíz de su reciente interpellación por estimar que este despido es una represalia del señor Prieto.

Homenaje a Lerroux

Los radicales se proponen felicitar a don Alejandro Lerroux, de una manera ostensible, el día 4 de marzo, día en que el jefe celebrará sus cumpleaños.

Los organizadores de este homenaje quieren que se sumen a él no sólo los correligionarios, sino cuantos estén conformes con los tres siguientes postulados del discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el día 3 del corriente mes: El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno; Es hora de cambiar la política en la gobernación del Estado, y Es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

Se dará al acto forma externa de afectuoso saludo y homenaje, dejando una tarjeta en casa del señor Lerroux que no tenga otra significación que la de los extremos consignados.

Comisión de Padres de familia

Una comisión de padres de familia, acogidos a los subsidios de familias numerosas, visitaron esta tarde en el Congreso a varios diputados para pedirles que se les abonen los atrasos y que siga en vigor la ley que ha sido anudada por disposición del Ministerio de Trabajo, porque tenían arreglada su vida de acuerdo con esos ingresos y ahora se encuentran totalmente desamparados.

Los comisionados vasco navarros

A primera hora de la tarde visitaron al presidente de las Cortes Constituyentes los comisionados vasconavarros acompañados de los diputados de las derechas de dicha región que han venido a Madrid con multitud de pliegos firmados en que se solicita que el proyecto referente a las congregaciones religiosas se aplique lo más suavemente posible dentro del marco constitucional.

El señor Besteiro estuvo muy deferente con los comisionados.

Los alumnos de ingeniería y arquitectura en huelga

Hoy ha continuado la huelga iniciada ayer por los alumnos de ingenieros y arquitectos. Organizado por el comité de huelga, mañana se celebrará en el Teatro Pavón un mitin en el que tomarán parte los ingenieros don Luis Barrón y don Luis Cuñi y los arquitectos don Teodoro Anasagasti y otro, que será oportunamente anunciado, y los alumnos señores Moncada y Laguna.

Audiencia del Jefe del Estado

El presidente de la República recibió en audiencia a don Oscar Esplá en unión de la Junta nacional de la música y teatros líricos, a la junta directiva de la Asociación de los artistas y escritores reunidos, a don Luis Casuso, a don Eduardo Reina y a los componentes de la junta directiva de la Asociación de padres de familia.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, en el Palacio de Buenavista.

Poco después de las dos terminó. Los periodistas preguntaron a don Marcelino Domingo qué concepto le merecían las declaraciones que publicaba esta mañana «El Imparcial», atribuyéndolas al subsecretario de Agricultura señor Valiente, y le manifestaron también que dicho señor las había desmentido rotundamente, calificándolas de apócrifas, y que había expresado su propósito de enviar una rota a los periódicos rectificándolas.

El señor Domingo se limitó a contestar al periodista que le hizo la pregunta:

—¿Qué quiere usted que diga un periódico tan poco serio que hace esas cosas? Con decir que lo ha hecho, es bastante.

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, dice así:

Guerra. — Decreto aplicando la ley de 12 de septiembre al cuerpo de intervención militar.

Decreto aprobando el reglamento de cartografía.

Agricultura. — El ministro ha informado al Consejo sobre el estado del conflicto obrero de Asturias.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Sevilla.

Instrucción Pública. — El ministro informó al Consejo de las necesidades del Patronato de la Biblioteca Nacional, tanto para poder dar satisfacción a la solicitud de los lectores, quienes desean que se prorroguen las horas de lectura, cuanto para imprimir el índice general bibliográfico.

El Consejo, oídas las razones del ministro, acordó autorizarle para incoar el expediente a fin de obtener los créditos necesarios.

Asimismo el ministro dio cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramiento de personal.

Marina. — Decreto haciendo extensivos al personal del cuerpo de maquinistas de la armada los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de julio de 1931.

Ampliación del Consejo

Aunque el jefe del Gobierno no expusiera a sus compañeros de Gabinete las líneas generales del discurso que pronunciará esta noche, se habló extensamente, como en un cambio de impresiones, acerca de este discurso. El señor Azaña continúa aquejado de una fuerte neuralgia, pero desde luego su peroración será extensa.

El ministro de Estado complementó los informes aportados personalmente de Ginebra con los suministrados por nuestro representante en la Sociedad de Naciones acerca del curso que siguen los debates sobre las Conferencias que allí se mantienen.

Punto de especial deliberación fué el relativo al conflicto hullero asturiano. El ministro de Agricultura volverá a reunirse esta tarde con los comisionados. Hasta tanto que se celebre esta entrevista es prematuro afirmar si se resolverá o no inmediatamente la cuestión.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla. Como consecuencia de él se empezará inmediatamente la implantación del plan reducido o sea la construcción del poste de anclaje y la instalación de una estación de hidrógeno. Parece que esas obras estarán terminadas para el mes de mayo.

Es presumible que los ministros hablasen también de diversos aspectos políticos, como, por ejemplo, el referente a las dimisiones de altos cargos y discrepancias entre elementos de la propia mayoría, reflejadas en las declaraciones que publican los periódicos.

La obra de la Sociedad de Naciones Manifestaciones del ministro de Estado

Un periodista ha mantenido el siguiente diálogo con el ministro de Estado acerca de su reciente viaje a Ginebra:

—Respecto a la labor realizada en Ginebra por la Sociedad de Naciones—expone el señor Zulueta—no tengo ni una clara impresión optimista ni tampoco un pesimismo acentuado. Se trabaja incansablemente, infatigablemente; pero con una lentitud tal que parecen inciertos los resultados a obtener.

—¿Resultados muy lejanos?

—Es posible. De aquí que los beneficios se nos antojen inciertos. Naturalmente, la obra a realizar por la Sociedad de Naciones no se puede conseguir en un breve plazo, pues la objetividad de su labor se dirige nada menos que a transformar la Humanidad.

—¿Ha conseguido algo positivo la Conferencia del desarme?

—La Conferencia del desarme y la Conferencia de la paz trabajan arduamente. Es interesantísimo el esfuerzo que verifican los delegados de las sesenta naciones allí representadas. Se percibe la sensación de que el mundo entero quiere humanizarse. Todos los pueblos anhelan lazos de paz y de fraternidad.

—¿Qué extremos son los que ahora se discuten?

—Los más principales y esenciales son la reducción de armamentos y la perspectiva del desarme mundial. Se tiende a la organización de la Sociedad Internacional que consolide, de una manera definitiva, la paz.

—¿Situación de España en la Sociedad de Naciones?

—Nuestra situación es inmejorable. La República española va a la vanguardia. La actitud de España es ejemplar. Ha sabido imponer desde la proclamación de la República un sentido democrático que todos admiran y respetan.

—¿Es eficaz la labor de la delegación española?

—Mucho. Y da una idea exacta de cuanto digo, el hecho de que en los Comités preparatorios que estudian los conflictos de Manchuria, del Chaco y de Leticia, España figura como parte integrante. Esto tiene gran significación, pues en dichos Comités sólo intervienen contadas naciones.

—¿Viene usted satisfecho?

—No del todo, como ya le indiqué al principio, pues me hubiera gustado hallarme con resultados positivos.

—¿Objetivo inmediato a conseguir?

—El llamado desarme cualitativo.

—¿Consiste?

—En desposeer a las naciones del que puede considerarse como armamento específicamente agresivo, dejándolas el defensivo. Y es ofensivo, el tanque, el cañón de largo alcance, el avión de bombardeo, etc. Francia admite también, como armamentos ofensivos, las grandes organizaciones del ejército profesional.

—¿Se conseguirá rápidamente?

—Es posible. De alcanzar ese objetivo la Sociedad de Naciones habrá dado un gran avance a su obra de paz.

—En fin—exclama, por último, el señor Zulueta—No puedo decirle nada más por hoy.

Insinuamos.

—¿De política nacional?

—¡Ah! Nada. Que todo marcha bien.

Nota de Obras Públicas

En el ministerio de Obras Públicas han facilitado la nota siguiente:

Estaban dispuestos para mañana miércoles la inauguración de las obras de los canales del Alberche en Talavera, aceptando una fecha señalada por aquel Ayuntamiento y al acto se proponía asistir el presidente de la República acompañado del ministro de Obras Públicas, pero en vista del mal tiempo reinante y de la necesidad de ultimar algunos detalles de orden técnico, se ha acordado aplazar la mencionada solemnidad.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación facilitaron las siguientes noticias oficiales de la huelga de Asturias.

A las 13 comunica el gobernador civil de Oviedo que continúa en el mismo estado la huelga minera. Ha habido ligeras coacciones en Turón, donde una sección de guardias de asalto hubo de disolver unos grupos que intentaban manifestarse. Se detuvo a un individuo por ocuparse una pistola.

Durante la pasada noche en La Felguera han sido derribados dos columnas metálicas de la línea hidroeléctrica del Cantábrico, sabotaje que indudablemente no tiene relación con el conflicto hullero, sino el metalúrgico.

En Gijón ha sido hallado un petardo en el domicilio del ingeniero auxiliar de las obras del puerto señor Villaverde.

Reorganización del ministerio de Agricultura

Hace tiempo que el ministro de Agricultura viene ocupándose en la reorganización del ministerio. De este asunto se ha tratado en varios Consejos de ministros y en el de hoy se han perfilado ya las principales líneas de la reorganización.

La base de la reorganización es la creación de una nueva subsecretaría y quien la desempeñe será a su vez director del Instituto de Reforma Agraria. Este Instituto tendrá un director técnico apartado en absoluto de la política.

Las subsecretarías serán ocupadas por los señores Salmerón y Feced. Ese último será quien lleve la dirección de la Reforma Agraria.

La creación del Banco Nacional Agrario

Se conoce el siguiente esquema del anteproyecto preparado para la creación del Banco Nacional Agrario que ha sido sometido al informe de diversas entidades y organismos,

antes de pasar a ulterior decisión del Consejo de ministros.

Fundamentos constitutivos. — Institución central de crédito agrícola; fines y medios del Banco; capital del Banco.

El crédito agrícola y el Instituto de Reforma Agraria. — Función financiera del Banco con el Instituto; liquidación de S. N. de crédito agrícola; los pósitos.

Organización auxiliar. — Entidades con las que ha de operar el Banco; cajas comarcales; entidades locales.

Normas operativas. — Formas de los préstamos, garantías y plazos; cuentas de crédito con garantía inmobiliaria de fincas rústicas; prenda agrícola; prenda pecuaria; imposiciones, obligaciones y bonos; el Banco Nacional Agrario y el ahorro; financiación de las obras rurales.

Organización administrativa. — Organismo administrativo; exenciones tributarias y concesiones; pérdidas, ganancias y su aplicación; liquidación del Banco.

La exportación de la naranja

Como consecuencia de una entrevista celebrada esta tarde con el ministro de Estado por el señor Cantos Figuerola, en representación de los demás diputados de las regiones naranjeras, el señor Zulueta, previo acuerdo con el ministro de Agricultura, ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, para que gestione cerca del Gobierno inglés la supresión del impuesto de tres chelines y 25 peniques que desde primero de abril debiera cobrarse a cada media caja de naranja española que se introduzca allí.

El ministro de Estado se ha hecho cargo de la gran importancia que tiene este asunto para nuestra exportación naranjera y ha expresado su optimismo respecto al resultado de esta negociación, por lo menos para conseguir que el impuesto no se cobre hasta el mes de junio, fecha en que llega ya la naranja de El Cabo, pues este parece que es uno de los compromisos de Inglaterra con sus dominios, acordado en la conferencia de Ottawa.

El asunto puede tener repercusión más grave en el porvenir, porque según noticias la colonia de El Cabo, tomando ejemplo de Valencia, está preparando el cultivo de variedades tempranas, pero hoy por hoy no tendría justificación el adelantar el impuesto a la naranja española.

La industria extranjera en las obras públicas

La «Gaceta» publica una orden circular anunciando que el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera para toda clase de servicios y obras públicas por los motivos siguientes:

Primero.—Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis o ensayos, con intervención de los interesados.

Segundo.—Por notables diferencias del coste del producto nacional en lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero.—Por reconocida urgencia que no puede satisfacer la industria española.

Cuarto.—Por no existir la producción nacional respectiva.

Un grupo de jóvenes arroja piedras y una bomba al Frontón Central Tiroteo. Detenidos

Próximamente a las cuatro de la madrugada un grupo de jóvenes, arrojaron varias piedras contra las vetanas del frontón Central donde esta noche se verifica el banquete al señor Azaña. Arrojaron también una bomba Orsini que al caer en un charco de agua se le apagó la mecha.

Los serenos de servicio trataron de detener a los citados individuos, pero éstos huuyeron haciendo uso de sus pistolas.

Al ruido de los disparos acudieron los guardias que, en unión de los serenos, persiguieron a los fugitivos, logrando casi todos desaparecer pero dos fueron seguros de su captura. Uno fué detenido, no sin antes hacer disparos contra los guardias en la calle de la Salud. Otro que se refugió en una esquina de la calle del Pez y que hizo varios disparos, pudo también ser detenido, ocupándose dos pistolas y un cargador.

Los fugitivos al huir dejaron abandonadas una bomba y una pistola con dos cargadores.

Son los detenidos José Pérez Tamarit, de 20 años, natural de Denia, empleado y domiciliado en La Corredera Baja; número 3, y Antonio Martín Senderos, de igual edad y domicilio, estudiante y natural de Paraguay, de donde es natural a pesar de ser hijo de padre español.

Los dos son anarcosindicalistas y tienen antecedentes en los archivos policíacos. Ninguno de los dos tiene forma conocida de vivir, habiendo sido mantenidos hasta el día, por el comité pro-presos de la F. A. I.

Parece que en la declaración que prestaron ante el juez, han dicho que se proponían deslucir y si era posible evitar que el banquete al señor Azaña se realizara esta noche.

Puede ser más cierto que los motivos de de la agresión sean muy otros y directamente relacionados con la lucha que tienen entablada la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

Esta, alegando que se trata de un banquete de fuerzas gubernamentales, logró que todos los camareros que sirvan la comida sean de la citada entidad, en contra de lo que proponían los de la Confederación y que era que se siguiera la misma costumbre que tiene establecida el Hotel Nacional que es quien sirve el banquete y que consiste en que sirvan el mismo número de camareros afectos a la U. G. T. como afiliados a la C. N. T.

El Consejo de Explosivos

El consejo de explosivos ha acordado la constitución de una nueva sociedad que continúe los estudios y gestiones relativos a nuevas industrias accesorias y complementarias de las que constituyen el objeto social